A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTADORA AGRICOLA
CONTRANGRASA S.A.
Ciudad.-

De conformidad a las disposiciones en los estatutos y en la Ley de Compañías y Reglamentos Vigentes cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía Transportadora Agrícola Contrangrasa S.A, al 31 de Diciembre de 1.985, y los estados conexos de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha.

Mi exámen lo efectué con normas de contabilidad y auditoria generalmente aceptadosm y, por consiguiente, incluyeron aquellas pruebas de los registros de contabilidad y aquellos procedimientos de contabilidad y auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera y contable de la Compañía Transportadora Agrícola Contrangrasa S,A. al 31 de Diciembre de 1.985, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con prácticas de Contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, que se aplicaron sobre una base uniforme.

Atentamente

ABOG.JAIME TORRES
Comisario

Secuina Aragundi
Registro de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
JUN - 3 1986